

COMUNICADO EMPLEO

Enero 2009

El nuevo año ha llegado con un aluvión de malas noticias relacionadas con la profunda crisis económica global que padecemos, las cuales vienen a indicar que el futuro inmediato seguirá siendo duro e incierto.

Extremadamente grave es la situación en lo que a empleo se refiere, la galopante destrucción de empleo es la principal preocupación y requiere soluciones inmediatas, el conjunto de trabajadores y trabajadoras y nuestro porvenir se encuentra en el filo de la navaja.

Los recientes despidos demuestran que en Capgemini no somos una excepción. Desde CCOO estamos trabajando con la intención de prevenir en vez de curar o parchear, con el objetivo de evitar los despidos de compañeros y compañeras.

Hemos planteado a la Compañía la creación de una Mesa por el Empleo, en la cual la representación de los trabajadores y la propia empresa pudiésemos trabajar conjuntamente ideando medidas focalizadas en la conservación de los puestos de trabajo. Hemos obtenido un **NO** por respuesta.

Existen muchas opciones que llevadas a cabo en paralelo, no solo mitigan, sino que pueden evitar los despidos. Debemos ponerlas en práctica, el mercado laboral no facilita la rápida contratación, por lo que la prioridad debe ser no despedir.

El 2008 se cerró con buenos resultados económicos para la Compañía, fruto del esfuerzo y dedicación de todos y cada uno de los trabajadores y trabajadoras que la integramos. Por ello pedimos a la empresa que realice esfuerzos para:

- Dar trabajo efectivo en un corto espacio de tiempo, de su misma categoría, a los trabajadores y trabajadoras que queden sin proyecto
- De ser trabajos de categoría inferior los que se oferten, que quede acotada en el tiempo su conclusión, que sea voluntaria la elección y siempre de conformidad con el artículo 19 del vigente Convenio Colectivo
- Dotar con más recursos económicos a Formación para impartir cursos orientados al aporte de valor añadido al trabajador o trabajadora, o a su reciclaje, incrementando de este modo las posibilidades de asignación tanto a un proyecto existente como a uno nuevo
- Dar prioridad absoluta a cubrir las vacantes internas

- Frenar la subcontratación y estudiar cómo reducirla en el corto y medio plazo
- Estudiar la posibilidad de incentivar bajas, siempre voluntarias
- Estudiar la posibilidad de prejubilaciones, también voluntarias

La realidad es que la pérdida o la no renovación de proyectos redundarán en que el número de compañeros y compañeras sin trabajo efectivo sea muy probablemente elevado. Por ello y porque los nuevos proyectos conseguidos a día de hoy, son insuficientes para dar trabajo a todo el colectivo afectado, os ofrecemos nuestro asesoramiento para velar por la protección de todos y cada uno de vuestros derechos, mientras seguimos exigiendo de la empresa la máxima implicación para preservar el empleo.

Existen muchas razones para afiliarse, tanto en tiempos de bonanza como en tiempos de crisis. Estar informado permanentemente de tu entorno laboral, de tus derechos y de las normas que rigen tu vida laboral es una de ellas. Si así lo consideras, envíanos rellena la siguiente ficha de afiliación con tus datos y nos pondremos en contacto contigo de inmediato.

Ficha de afiliación

[Empty box for name and surnames]																								
NOMBRE Y APELLIDOS																								
[Empty box for DNI / passport]								[Empty box for birth date]								[] Mujer		[] Hombre						
DNI / pasaporte								Fecha nacimiento																
[Empty box for address]																								
Dirección																								
[Empty box for CP]					[Empty box for locality]										[Empty box for phone]									
C P					LOCALIDAD										Teléfono									
[Empty box for mobile]								[Empty box for personal email address]																
Móvil								dirección correo electrónico personal																

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es> hacer clic sobre *Conoce CCOO*. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lpd@cco.es o llamar al teléfono 917028077.